



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No.AB-4/S-5

CARTA CIRCULAR No. 11/2014
03 de Febrero del 2014

PUBLICACIONES DE LA OHI S-5, Edición 11.1.0 y S-8, Edición 3.1.0
"Normas de Competencia para Hidrógrafos" y "Normas de Competencia para
Cartógrafos Náuticos"

SOLICITUD DE COMENTARIOS A LOS ESTADOS MIEMBROS

Referencias:

- A. Publicación S-5 de la OHI - *Normas de Competencia para Hidrógrafos*;
- B. Publicación S-8 de la OHI - *Normas de Competencia para Cartógrafos Náuticos*;
- C. Resolución de la OHI No. 2/2007 - *Principios y Procedimientos para efectuar cambios a las Normas y Especificaciones Técnicas de la OHI*;
- D. Carta Circular No. 72/2013 del 10 de Diciembre - *Seminarios de las Partes Asociadas relativos a la Creación de Capacidades y a las Normas de Competencia*;
- E. Carta Circular No. 14/2013 del 15 de Febrero - *IBSC - Revisión de las Normas*.

Estimado(a) Director(a),

1. En conformidad con sus Términos de Referencia y con el Programa de Trabajo, el Comité Internacional FIG/OHI/ACI sobre Normas de Competencia para Hidrógrafos y Cartógrafos Náuticos (IBSC) está en proceso de actualización de las Publicaciones de la OHI S-5 (Referencia A) y S-8 (Referencia B). Teniendo en cuenta la Resolución de la OHI No. 2/2007 según enmendada (Referencia C), la 5ª reunión del Comité de Coordinación Inter-Regional (IRCC-5) apoyó las revisiones en principio y aprobó el Programa de Trabajo del IBSC para el periodo 2013-2014.

2. Los proyectos de las ediciones 11.1.0 de la S-5 y 3.1.0 de la S-8 están disponibles para su examen en el sitio web de la OHI: www.iho.int > *Standards & Publications* > *Click here to download IHO Publications* > *Draft Publications for Discussion* > *S-5 and S-8* (http://www.iho.int/iho_pubs/draft_pubs/S-5_S-8/S-5_S-8.html). En la misma página del sitio web hay copias complementarias disponibles, con los cambios destacados en texto azul o en texto barrado.

3. Las revisiones en las partes principales de las Publicaciones S-5 y S-8, y en el Apéndice 2 de la S-5, comprenden aclaraciones y mejoras de lo siguiente:

- El Procedimiento para el reconocimiento de los Programas;
- El proceso de revisión *in situ*;
- La descripción del trabajo sobre el terreno y de los ejercicios prácticos;
- El reconocimiento del aprendizaje a distancia como método de ejecución;
- Los plazos de tiempo:
 - Plazo de tiempo en el que se entrega un programa,
 - Duración mínima de un programa,
 - Plazo de tiempo para el reconocimiento de un programa;

- La corrección de las referencias, los errores tipográficos y algunas duplicaciones;
- La actualización de los modelos y los certificados y del modelo de evaluación anual.

4. De acuerdo con la Referencia C, toda revisión de una norma de la OHI requiere un proceso de consulta antes de intentar obtener la aprobación de los Estados Miembros para que la revisión entre en vigor. Se invita pues a los Estados Miembros y a las Partes Asociadas a someter sus comentarios sobre las revisiones propuestas a la S-5 y a la S-8. Toda contribución recibida será presentada a y discutida en el Seminario de las Partes Asociadas sobre las Normas de Competencia, que se celebrará en el BHI, en Mónaco, el 7 de Marzo del 2014 (ver la Carta Circular de la Referencia D). Las sumisiones deberán pues ser enviadas al BHI (info@iho.int) **antes del 1 de Marzo del 2014, utilizando el formulario de respuesta que se adjunta en el Anexo A**. Lamentamos el breve plazo del que disponen para proporcionar sus respuestas, pero debe ser así para permitir que sus contribuciones sean consideradas en el seminario. Los Estados Miembros y las Partes Asociadas pueden participar en el Seminario para preparar sus contribuciones y comentarios sobre las revisiones propuestas de la S-5 y la S-8, si así lo desean.

5. Los comentarios y las sugerencias sobre el Libro Blanco del IBSC (que se proporcionó junto con la Carta Circular de la Referencia E), titulado: “*Hacia las nuevas Normas de Competencia para Hidrógrafos y Cartógrafos Náuticos*” serán considerados también durante el Seminario de las Partes Asociadas sobre las Normas de Competencia. Las propuestas establecidas en el Libro Blanco del IBSC serán una referencia para las próximas ediciones de ambas normas (S-5 y S-8), que seguirán a las ediciones 11.1.0 y 3.1.0 respectivamente en los próximos años.

6. Las conclusiones de las discusiones sobre las revisiones propuestas de las Publicaciones S-5 y S-8 en el Seminario de las Partes Asociadas sobre las Normas de Competencia, junto con las sumisiones de última hora, serán revisadas entonces durante la 37ª reunión del IBSC (11-17 de Abril del 2014, en Tokio, Japón). Los proyectos de revisiones finalizados de las publicaciones serán sometidos a la 6ª reunión del IRCC (19-20 de Mayo del 2014, París, Francia) para su aprobación, en conformidad con el punto 3.2 de la Carta Circular mencionada en la Referencia C. El Comité Directivo intentará entonces obtener la aprobación de los Estados Miembros por Carta Circular.

7. Se pretende que la fecha de adopción efectiva para las normas revisadas sea el 15 de Septiembre del 2014. Esta fecha de implementación permitirá a las instituciones que intenten obtener un primer reconocimiento o un nuevo reconocimiento en el ciclo de examen del 2015 someter sus programas al IBSC, de acuerdo con las normas revisadas.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,



Mustafa IPTES
Director

Anexo: Formulario de Respuesta.

Distribución a:

Los Estados Miembros de la OHI;

Las Organizaciones Asociadas;

Las Organizaciones Internacionales no Gubernamentales reconocidas (OINGs);

Las Instituciones actualmente acreditadas por el IBSC;

Las Partes Asociadas de la Industria/Los Colaboradores Expertos.

REVISION DE LAS PUBLICACIONES DE LA OHI S-5 Y S-8
Normas de Competencia para Hidrógrafos y Cartógrafos Náuticos

Formulario de Respuesta
(a devolver al BHI antes del 01 de Marzo del 2014)
E-mail: info@iho.int - Fax: +377 93 10 81 40

Nota: Los recuadros se irán agrandando a medida que escriben sus respuestas.

**Entidad (Estado Miembro o
Parte Asociada):**
Punto de Contacto:
E-mail:

Le rogamos proporcione sus comentarios sobre el proyecto de Edición 11.1.0 de la Publicación S-5 de la OHI - *Normas de Competencia para Hidrógrafos* en el recuadro que sigue a continuación (ver http://www.iho.int/iho_pubs/draft_pubs/S-5_S-8/S-5_S-8.html):

**Comentarios
Sobre la S-5:**

--

Le rogamos proporcione sus comentarios sobre el proyecto de Edición 3.1.0 de la Publicación S-8 de la OHI - *Normas de Competencia para Cartógrafos Náuticos* en el recuadro que sigue a continuación (ver http://www.iho.int/iho_pubs/draft_pubs/S-5_S-8/S-5_S-8.html):

**Comentarios
Sobre la S-8 :**

--

Firma:

--

Fecha:

--